

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4428/OC-PE

SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA EL “DESARROLLO DEL MODELO FUNCIONAL DETALLADO, PROTOTIPO Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS CUATRO FASES DEL CICLO DE INVERSIÓN”

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de consultoría “DESARROLLO DEL MODELO FUNCIONAL DETALLADO, PROTOTIPO Y ANALISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS CUATRO FASES DEL CICLO DE INVERSIÓN”

El objetivo de la presente consultoría es desarrollar la mejora a la plataforma tecnológica del SNPMGI, a través de la incorporación de DESARROLLO DEL MODELO FUNCIONAL DETALLADO, PROTOTIPO Y ANALISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS CUATRO FASES DEL CICLO DE INVERSIÓN.

Los interesados deberán completar su información en los formatos que pueden obtener en el portal web donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio:

https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es los cuales deberán ser remitidos hasta las 23.59 horas del día 18 de diciembre de 2023 a los siguientes correos electrónicos:

jcuya@mef.gob.pe;
jhuaman@mef.gob.pe;
consultor_ogip06@mef.gob.pe

Los candidatos serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).

Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública”
Jirón Cusco N° 177, 5° piso, Distrito de Cercado de Lima, Lima

a) DETALLE DE LA CONSULTORIA

Cuadro N° 01 Requerimientos de la consultoría

Código	Requerimiento
	Elaborar el Modelo funcional detallado
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar datos de entrada, salida, visualización, métricas, indicadores e información clave relacionada con la gestión de riesgos para el seguimiento al desempeño de las inversiones en las diferentes fases del ciclo de inversión. • Mostrar las metas del proyecto de inversión en términos de costo y plazo por cada inversión y por el portafolio de la entidad (en cada fase del ciclo de inversión). • Generar reportes y dashboards de tipo ejecutivo y analítico, que muestren alertas que permitan efectuar seguimiento, monitoreo y control de los riesgos, planes de respuesta y planes de contingencia. • Identificar las interfaces y datos con los sistemas de información del SNPMGI que podrían suministrar información relevante para generar alertas y facilitar la identificación de riesgos que podrían afectar los objetivos del proyecto de inversión en términos de alcance, tiempos y costos, así como los objetivos del portafolio de inversión de la entidad. • Registrar los roles, responsables o grupos de interés asociados con la gestión de las inversiones y riesgos. Elaborar matriz RACI. • Cargar y parametrizar el catálogo estandarizado de riesgos, medidas de mitigación frecuentes y otros datos maestros. Asimismo, documentar de forma estructurada y estandarizada en una base de datos un catálogo de riesgos, medidas de mitigación frecuentes y otros datos maestros. • Registrar, caracterizar y realizar la trazabilidad de los riesgos en cada fase de la inversión y en la administración de portafolios de inversiones. • Facilitar el análisis de riesgos que tengan en cuenta las causas y efectos, riesgos residuales, riesgos secundarios. • Cargar y parametrizar registros de los planes o acciones de respuesta a los riesgos, los planes de contingencia y su ciclo de vida (desde su inicio hasta su término), con fechas límites, actividades, responsables y controles. • Seguimiento y control de los riesgos de la inversión, identificando responsabilidades. • Mostrar mapas de calor o coropléticos y matrices de riesgos por ciclo de inversión y por portafolio de la entidad. • Generar reportes exportables que muestren matrices de riesgos (impacto en las metas de no levantar dichos riesgos), controles, planes de respuesta (gráfico y data).

b) PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR (FIRMA CONSULTORA):

Cuadro N° 02 Requisitos para Firma Consultora

Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica
Mínimo cuatro (04) años de experiencia en prestación de servicios a entidades públicas y/o privadas.	<p>La firma deberá de haber realizado consultorías en los siguientes temas:</p> <p>Haber realizado al menos 02 consultorías vinculadas al diseño, implementación y/o desarrollo de herramientas de seguimiento, monitoreo y/o control de proyectos de inversión y/o control de riesgos en proyectos de inversión, bajos estándares PMI (Project Management Institute) u otros.</p>

Cuadro N° 03 Perfil mínimo del profesional clave

Profesional	Formación académica	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Conocimientos mínimos requeridos
Experto en Gestión de Riesgos	Bachiller y/o Titulado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Arquitectura y/o Economía.	Mínima ocho (08) años en entidades públicas y/o privadas	Mínimo cinco (05) años en gestión de riesgos en proyectos de inversión.	Certificación, Programa o especialización en gestión de proyectos bajo la metodología del PMBOK, mínimo 60 horas lectivas. Certificación o Especialización en Gestión de riesgos, mínimo 60 horas lectivas.
Especialista Inversión Pública 1	Bachiller y/o titulado en Economía, Ingeniería y/o afines.	Mínima seis (06) años en entidades públicas o privadas	Mínimo cinco (05) años en la gestión de las inversiones públicas, de los cuales un (1) año en elaboración de modelo funcional en el marco del SNPMGI.	Programa o especialización en gestión de proyectos de inversión, mínimo 60 horas lectivas. Capacitación en Gestión de Riesgos, mínimo 24 horas lectivas.
Especialista Inversión Pública 2	Bachiller y/o titulado en Economía, Ingeniería y/o afines.	Mínima seis (06) años en entidades públicas o privadas.	Mínimo cinco (05) años en ejecución de inversiones públicas	Programa o especialización en gestión de proyectos de inversión, mínimo 60 horas lectivas. Capacitación en Gestión de Riesgos, mínimo 24 horas lectivas.
Experto en Procesos	Titulado en Ingeniería Sistemas, Ingeniería Industrial y/o similares.	Mínima seis (06) años en entidades públicas o privadas.	Mínimo cinco (05) años de experiencia como especialista o analista de procesos y/o gestión por procesos y/o en ingeniería de procesos y/o mejora de procesos y/o rediseño de procesos y/u optimización de procesos	Curso y/o Programa en Gestión por procesos y/o ingeniería de procesos y/o modelamiento de procesos y/o mejoramiento de procesos. Mínimo 60 horas lectivas.
Analista de requerimientos	Bachiller y/o titulado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software y/o ingeniería informática.	Mínima de seis (06) años en entidades públicas y/o privadas.	Mínimo cinco (05) años como analista de requerimientos y/o analista de sistemas.	Programa o especialización en requerimientos para la construcción de sistemas de información, Figma, mockups y/o metodologías ágiles. Mínimo 60 horas lectivas.

c) PRODUCTOS:

Cuadro Nº 04 Productos de la consultoría

Nº	Producto	Descripción
1	Producto 1: Plan de Trabajo para la gestión de riesgos	<p>Documento obtenido del cumplimiento de la actividad 7.1, el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Trabajo bajo framework agiles ✓ Cronograma en MS Project o similar
2	Producto 2: Diagnóstico de la situación actual de la gestión de riesgos	<p>Documento obtenido del cumplimiento de lo descrito en las actividades 7.2 y 7.3 el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo actualizado bajo framework ágiles ✓ Matriz RACI. ✓ Diagnóstico de la gestión de riesgos en las 4 fases del ciclo de inversiones y para la administración de portafolios de inversión pública. ✓ Modelo AS IS de la Gestión de Riesgos del SNPMGI. ✓ Cuadros, tablas, matrices y base de datos de los riesgos identificados. ✓ Reporte de Avance del Plan de Trabajo
3	Producto 3: Análisis del modelo funcional para la gestión de riesgos	<p>Documento obtenido del cumplimiento de lo descrito en las actividades 7.4 y 7.5, el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo actualizado bajo framework ágiles ✓ Análisis del modelo funcional para gestionar los riesgos que se presentan en el desarrollo de las cuatro (4) fases del ciclo de inversión y para la administración de portafolios de inversión pública ✓ Catálogo de riesgos del SNPMGI y medidas de mitigación recurrentes por función sectorial ✓ Integración entre los sistemas de la administración pública. ✓ Diagrama de contexto de la Gestión de Riesgos del SNPMGI. ✓ Modelo TO BE inicial ✓ Caracterización de procesos, matriz cliente – producto, fichas de procesos, SIPOC. ✓ Inventario de procesos ✓ Requerimientos Funcionales base. ✓ Reporte de Avance del Plan de Trabajo
4	Producto 4: Modelamiento de datos.	<p>Documento obtenido del cumplimiento de lo descrito en las actividades 7.5 y 7.6, el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo actualizado bajo framework ágiles. ✓ Modelamiento de estructura de datos y herramientas para la planificación, identificación, análisis cualitativo y cuantitativo, respuesta y seguimiento al tratamiento de los riesgos. ✓ Casos de uso del negocio. ✓ Modelo TO BE final ✓ Caracterización de procesos, fichas de procedimientos, matriz cliente – producto, fichas de procesos, SIPOC final e Inventario de procesos final ✓ Reglas de negocio detalladas. ✓ Indicadores base para la Gestión de Riesgos del SNPMGI. ✓ Análisis de requerimientos Funcionales detallados. ✓ Mockup base ✓ Matriz de trazabilidad base de procesos, requerimientos funcionales y reglas de negocio. ✓ Reporte de Avance del Plan de Trabajo

Nº	Producto	Descripción
5	Producto 5: Simulación del modelo funcional de Gestión de Riesgos del SNPMGI.	<p>Documento obtenido del cumplimiento de lo descrito en las actividades 7.7 y 7.8, el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados favorables de las simulaciones realizadas sobre las tipologías representativas. ✓ Validación del modelo de la gestión de riesgos en proyectos de inversión del SNPMGI. ✓ Modelo Funcional Detallado base para la Gestión de Riesgos en el ciclo de inversión del SNPMGI. ✓ Indicadores finales y propuesta de tableros (mapa de calor) para la Gestión de Riesgos de proyectos de inversión del SNPMGI. ✓ Perfiles, roles, plazos, etapas del modelo de Gestión de riesgos del SNPMGI. ✓ Prototipos dinámicos, considerando la mejora de experiencia del usuario, mediante herramientas tecnológicas actuales que permita mostrar de manera visual y/o gráfica del modelo funcional. ✓ Modelamiento de datos lógico y físico de la gestión de riesgos del SNPMGI. ✓ Matriz de trazabilidad final de procesos, requerimientos funcionales y reglas de negocio. ✓ Reporte de Avance del Plan de Trabajo
6	Instrumentos y validación del MFD para la Gestión de Riesgos de proyectos de inversión del SNPMGI	<p>Documento obtenido del cumplimiento de lo descrito en las actividades 7.9 al 7.12, el cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Guía para la gestión de riesgos en las 4 fases del ciclo de inversiones y para la administración de portafolios de inversión pública con casos prácticos. ✓ Modelo Funcional Detallado validado para la Gestión de Riesgos en el ciclo de inversión del SNPMGI. ✓ Acta de capacitación. ✓ Informe Final. <p>El informe final debe contener de forma ordenada y secuencial lo desarrollado en todos los productos del servicio prestado, incluyendo el resumen ejecutivo, las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.</p>

d) COSTO Y FORMA DE PAGO:

Cuadro Nº 05 Perfil mínimo del profesional clave

Entregable	Presentación de los Entregables	Incidencia (%)
Producto 1	Hasta los siete (07) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	-
Producto 2	Hasta los veinticinco (25) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	10%
Producto 3	Hasta los setenta (70) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	25%
Producto 4	Hasta los ciento diez (110) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	25%
Producto 5	Hasta los ciento cincuenta (150) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	20%
Producto 6	Hasta los ciento ochenta (180) días calendario a partir del inicio de la vigencia del plazo del servicio que estará establecido en el respectivo contrato.	20%